



PROCESO: PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD
RADICADO: 2022-00072-00 (Interno. 17.692)
DEMANDANTE: INGRID TATIANA ESPINOSA
DEMANDADO: JHON OMAR MEZA VIVAS

San José de Cúcuta, noviembre tres (3) de dos mil veintidós (2022)

La apoderada de la parte demandante, en tiempo, allegó escrito en el que informa las razones por las cuales no asistió a tiempo, junto con su poderdante, a la audiencia del 11 de octubre del año en curso.

El despacho acepta lo manifestado. En consecuencia, fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia, el día trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta (2:30) de la tarde, la que se realizará como se había indicado para la audiencia anterior.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,


NELFI SUAREZ MARTINEZ